LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1636 | Buenos Aires, Viernes 21 de Julio de 1911 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av



TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

LA CUESTION DE MARRUECOS

LAS AMBICIONES ALEMANAS

COMBATIDAS ENERGICAMENTE POR EL "TIMES"

[illegible] las fuerzas españolas habían [illegible] la bandera española en Larache [illegible] Alcazar.

PARIS, 20 — Los diarios [illegible] la actitud [illegible] observada por el gobierno español [illegible] Alcazarquivir, [illegible] España viene [illegible] a mejorar [illegible] españolas.

LONDRES, 20 — El "Times" en su edición de hoy [illegible] que la diferencia surgida entre Francia y Alemania referente á [illegible] de Marruecos [illegible] las pretensiones de Alemania [illegible] que le sea cedido por Francia el litoral del congo francés, en cambio [illegible] de sus pretensiones en Marruecos, [illegible] de todo punto extravagantes [illegible] creer que esas proposiciones [illegible] sido hechas seriamente.

[illegible] diario que ningún gobierno [illegible] podría tomarlas en consideración [illegible] un solo momento, y si fuera bastante [illegible] para consentirlo, la Gran-Bretaña no [illegible] semejante cambio en la distribución del poder en Africa.

El "Times" concluye [illegible] algunos buques de guerra [illegible] obligar á Alemania á demostrar [illegible]

[illegible]

[illegible] LONDRES, 20 — La Cámara de los Lores en su sesión de esta noche votó el Parliament bill en tercera lectura con [illegible] enmiendas.

ITALIA

El monopolio de los seguros

SERÁ DISCUTIDO AL REABRIRSE LA CAMARA

ROMA, 20 — "La Tribuna" asegura que en cuanto se reabra la cámara de diputados, el gobierno presentará á la discusión el proyecto del monopolio gubernativo de los seguros de vida.

Esta nota de órgano oficioso del ministerio Giolitti viene á contestar á noticias difundidas por los diarios sobre la campaña antimonopolista que los conservadores pensaban hacer en el Parlamento y en el país. La respuesta quiere significar que el gobierno no teme á sus adversarios ni cree que ellos puedan conseguir quebrantar la mayoría que existe en la cámara en favor del proyecto.

ROMA, 20 — Una nota oficial publicada esta noche desmiente categóricamente la especie circulada según la cual el gobierno estaría resuelto á abandonar el proyecto estableciendo el monopolio del Estado sobre los seguros de vida.

EL NUEVO EMBAJADOR EN CONSTANTINOPLA

ROMA, 20 — "Il Corriere d'Italia" anuncia que el rey Víctor Manuel III ha firmado esta tarde un decreto nombrando al senador Garroni embajador en Constantinopla, en reemplazo del barón mayor Des Planches.

LA SALUD DEL PAPA

ROMA, 20 — Los rumores propalados dando al papa Pío X enfermo, no tienen fundamento.

Su Santidad se halla solamente enronquecido, debido á lo cual suspendió sus acostumbrados paseos matutinos por los jardines del Vaticano.

Pío X asistió hoy á la ceremonia celebrada en la capilla sixtina en homenaje á la memoria de León XIII, y los presentes notaron que se encontraba en perfecto estado de salud.

EL DERRUMBAMIENTO DE UNA MINA

Retiro de 10 cadáveres

ROMA, 20 — Comunican de Carrara al "Corriere d'Italia" que 10 cadáveres han sido retirados de la mina Bettogle donde ayer se produjo un desmoronamiento.

También han sido hallados cuatro mineros gravemente heridos.

INGLATERRA

La huelga de obreros del puerto

6.000 personas abandonan el trabajo

CARDIFF, 20—Esta tarde seis mil obreros del puerto se han declarado en huelga, abandonando sus tareas.

LONDRES, 20 — La huelga de los estibadores y otros gremios del puerto tiende á declinar. En las negociaciones realizadas hoy para tratar de llegar á un acuerdo los delegados huelguistas manifestaron síntomas de desaliento.

LOS SEGUROS OBREROS

LA CAMARA DE LOS COMUNES TRATA RESUELTAMENTE EL PROYECTO

Una sesión de 11 horas?

LONDRES, 20 — La Cámara de los Comunes realizó ayer una sesión laboriosa, la que fué levantada recién á las 5 y 15 de esta madrugada.

La Cámara se ocupó del proyecto de ley sobre seguros obreros.

Fué aprobado por 99 votos contra 23 un artículo de dicho proyecto, por el que se dispone que no son acreedores á los beneficios de la ley los obreros que gozan de los [illegible] del "Workmen Act".

EL CONFLICTO PARLAMENTARIO

Buenos consejos á los lores

VOTACION DEL PARLIAMENT BILL

LONDRES, 20 — El "Daily Telegraph", órgano unionista, dice en su número de esta mañana que la cámara de los lores votará en su sesión de hoy el proyecto parlamentario con las enmiendas introducidas pero que aprobará el proyecto en su forma original cuando vuelva de la Cámara de los Comunes, la que rechazará indudablemente esas enmiendas.

Opina el diario citado que la segunda cámara se verá obligada á ceder de esa [illegible] pues reconoce que sería peligroso prolongar el conflicto provocando nuevas [illegible] obligar al soberano [illegible] del gabinete de crear [illegible]

[illegible] Telegraph [illegible]

[illegible] ayer [illegible] tarde se reunió [illegible] partido unionista [illegible] lord Lansdowne [illegible] lord Salisbury [illegible] parlamento [illegible]

[illegible] primer ministro Mr. Asquith [illegible] partido liberal se [illegible] para impedir que se ausentasen los miembros del mismo.

Se anuncia que Mr. Asquith propondrá en la sesión de la cámara del lunes [illegible] las enmiendas introducidas por los lores en el proyecto parlamentario [illegible] que pronunciará en [illegible] importante discurso político [illegible] la actitud y los propósitos del gobierno en la actual crisis.

En los círculos bien informados se anuncia [illegible] en todo caso á [illegible] proyecto á la cámara [illegible] serían [illegible] dicha cámara.

PORTUGAL

Atentado con dinamita contra un jefe republicano

OBRA DE LOS CLERICALES

LISBOA, 20 — O "Seculo" publica un despacho de Pampilhosa anunciando que los elementos católicos de esa localidad atentaron contra la vida del leader de los republicanos de la población, señor Gouveia.

El atentado se llevó á cabo cuando el señor Gouveia se hallaba en su casa comiendo con su familia.

Un fanático arrojó una bomba de dinamita, y el edificio quedó medio destruído, muriendo uno de los sirvientes del dueño de la casa.

El señor Gouveia y su familia resultaron con ligeras contusiones.

Ha causado indignación general este bárbaro atropello.

ESTADOS UNIDOS

TRATADO DE ARBITRAJE CON FRANCIA

WASHINGTON, 20 — El "New York Sun", en su número de la fecha afirma que la celebración de un tratado de arbitraje entre Francia y los Estados Unidos puede considerarse virtualmente asegurada.

HAITÍ

LOCALIDADES AMENAZADAS DE BOMBARDEO

La revuelta dueña de Cap Haitien

Envío de nuevos buques de guerra

PORT AU PRINCE, 20 — El crucero Antoine Simón zarpó esta mañana llevando instrucciones de bombardear las localidades de Saint Marie y Gonaives.

El cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta capital ha presentado una protesta al gobierno contra dicha medida.

PORT AU PRINCE, 20 — Un telegrama recibido de Cap Haitien anuncia que las fuerzas revolucionarias ocupan esa ciudad.

Todos los generales que combaten el movimiento revolucionario se han refugiado en los consulados extranjeros.

WASHINGTON, 20 — El gobierno de la Unión ha ordenado el envío á las aguas de Haití de [illegible] navíos de guerra.

·LA VANGUARDIA

Seguros obreros

El telégrafo nos comunica que la Cámara inglesa ha empezado con un ardor encomiable la discusión del proyecto de ley sobre seguros obreros, presentado por el ministro de hacienda, Lloyd-George, hace menos de dos meses. Y esa falta de demora en tratar el proyecto, al par que indica cuán seria y decidida es la actividad parlamentaria de ese país, muestra también la importancia que se atribuye al problema que Lloy-George se ha propuesto resolver.

La democracia universal tiene que mirar con el mayor interés esa iniciativa del enemigo de los Lores, porque su proyecto de seguro obligatorio tiende á proteger la salud y á hacer menos ingrata la vida de quince millones de trabajadores, dando asistencia médica y pensión á los obreros enfermos, pensión á los inválidos ó incapacitados para el trabajo, asistencia y pensión á las parturientas y asistencia especial á los tuberculosos. Es el capital de salud y vida de la inmensa población asalariada lo que quiere ponerse bajo la garantía, responsabilidad y contralor del Estado, haciendo obligatoria la previsión y abriendo en el presupuesto un nuevo rubro para pagar la cuota de dos chelines semanales por obrero de cada sexo, con que aquél habrá de contribuir á la formación del capital sanitario.

Es así, bajo el influjo de la obra democrática, cuyo nervio más activo es el movimiento obrero, como el Estado va transformándose lentamente de órgano defensor exclusivo de los intereses de las clases ricas, en órgano al servicio de las grandes necesidades colectivas y en un instrumento de la justicia social.

La importancia de esos seguros, que alejan para las familias obreras la perspectiva del hambre ó de las deudas durante la enfermedad de los mayores y de la indigencia total si sobreviene la invalidez, consiste en que sientan el principio del valor social de la actividad de los asalariados, al sancionar que los empresarios que utilizan su labor, lo mismo que el Estado, contribuyan á pagar la asistencia y la pensión de los enfermos, invalidados y parturientas. El empresario, que hace entrar en el costo de producción el deterioro de sus máquinas, tiene que tomar también en cuenta el capital de salud y vida que gastan los asalariados cuyo trabajo dirige y usufructúa. Y si el motor metálico ha sido el único atendido hasta ahora, porque costaba dinero, al revés del motor humano, éste empieza á ser elevado al primer plano desde que la organización de los trabajadores, cada vez más vasta, inteligente y vigorosa, obliga á las clases dirigentes á preocuparse de la reforma social, rasgo acentuado y característico de nuestra época. Las mismas luchas políticas, como la realizada en Inglaterra contra los aristócratas de la Cámara alta, se efectúan para la reforma social, ya que se quiere cortar los privilegios de ese cuerpo para que puedan marchar con más agilidad y decisión las conquistas de la democracia.

¿Y no es doloroso —mientras se observa en todas partes, en Italia, en Francia, en Inglaterra, en estos momentos, una viva preocupación por estas cuestiones de previsión social— que en nuestro país no haya ni siquiera una mala ley sobre accidentes del trabajo?

SISTEMAS ELECTORALES

La representación proporcional

Hasta hoy se había considerado la cosa como una mera cuestión de procedimientos. Los actuales defensores del sistema lo estimamos con razón asunto esencialísimo para la eficacia del derecho del sufragio. No basta el reconocimiento de un derecho, si éste no puede conseguir el fin natural en que se funda. ¿De qué sirve al elector poder depositar su papeleta en la urna, si después se queda sin representación?

Si no se quiere que el derecho de sufragio sea un formulismo, es preciso que se le conceda el derecho de llegar á su fin natural, la representación.

No resultando así, el sufragio universal podría ser un arma de lucha para los de abajo, de opresión para los de arriba, pero no serán jamás los Parlamentos la representación justa del cuerpo electoral.

Cuando las elecciones, por ejemplo, que determinaron en 1859 la caída del ministerio Gladstone, los liberales obtuvieron 1.136.000 votos y los conservadores contaron con 1.222.000. No obstante, los conservadores sacaron triunfantes 365 diputados, mientras que los liberales tuvieron que contentarse solamente con 295. He aquí una manera de hacer pasar á ser mayoría en el Parlamento la minoría del cuerpo electoral. La carencia de equidad en el caso de referencia salta á la vista.

Podríamos citar numerosos ejemplos del régimen electoral francés y español, dando fuerza á esta tesis, de manera tal, que bien puede afirmarse que en todas las cámaras parlamentarias que vienen sucediéndose en Francia y en España domina la representación de una minoría del cuerpo electoral. La cuestión de procedimiento no es, pues, una cuestión de detalle, sino una cuestión verdaderamente substancial, eminentemente de justicia popular, una vez admitido el principio en que se funda el régimen representativo.

Para llegar á la realización del ideal representativo en materia electoral es absolutamente indispensable aceptar un sistema en virtud del cuál las cámaras sean reflejo fiel de la opinión del país. Este hermoso ideal se garantiza adoptando el sistema de representación proporcional. Primeramente se ha de proceder á una buena división electoral. Nada de hablar de los llamados distritos unipersonales, pues pugnan no sólo con el ideal representativo, sino también con la conciencia y con la moral. El triunfo de una candidatura en un distrito, es casi siempre el triunfo de una persona, jamás la victoria de una idea. Las miserias de aldea ó de barrio se sobreponen á las más nobles aspiraciones en los distritos unipersonales. No pequeños inconvenientes ofrecen las grandes circunscripciones. Es materialmente imposible que un jornalero conozca 15 nombres distintos de una candidatura. Ofrece además, el peligro de que entre algunos nombres de gran popularidad se alisten candidatos poco prestigiosos. Unos y otros inconvenientes se salvan mediante la creación de circunscripciones pequeñas con derecho á elegir 3 ó 5 diputados, exceptuando las grandes capitales, que por su homogeneidad y mayor cultura pueden constituir un colegio único con derecho á elegir los diputados que les correspondan.

El sistema de representación proporcional fué ya defendido por Jules Simón. Para probar la sencillez, la exactitud del sistema de escrutinio por cabeza de lista, con coeficiente de representación proporcional, nos bastaría presentar un caso práctico. Escogeremos por base á Barcelona, con derecho á elegir 7 diputados, y suponiendo que fuesen tres las candidaturas que luchan, tendríamos los siguientes resultados:

Candidatura	A . . .	votos	35.000
"	B . . .	"	25.000
"	C . . .	"	20.000

Al hacer el escrutinio se suma el número de votos que han obtenido las tres candidaturas, y dividido por el número de diputados á elegir se obtiene el coeficiente de representación proporcional. En el caso presentado, siendo 80.000 el número de votantes y 7 el de diputados, el coeficiente sería 11.428. A la candidatura A le corresponden, pues, 3 puestos; á la candidatura B, 2; y á la C otros 2. La candidatura C no llega dos veces al coeficiente de representación proporcional, pero el exceso de votos obtenidos por dicha candidatura es superior al número alcanzado por las candidaturas A y B. Por esta razón justísima se le conceden dos puestos.

Una dificultad puede presentarse en la práctica de este sistema, y es la siguiente: Supongamos que luchan tres candidaturas y que se han de elegir tres candidatos obteniendo éstos los siguientes números:

Candidatura	A . . .	votos	15.000
"	B . . .	"	8.000
"	C . . .	"	6.500

El coeficiente de repartición sería, en este caso, 9.933. ¿A quién debe, en tal caso, otorgarse la representación? No sería justo conceder un puesto á cada una de las candidaturas, por ser el número de votos obtenidos por la candidatura C menos de la mitad de los conseguidos por la candidatura A. La solución es cosa sencilla. Se busca un divisor que haga de coeficiente, cuya suma sea igual al número de candidatos que se tengan que elegir. Así, en el ejemplo presentado tendremos

Candidatura A 15.000—7.500—2
Candidatura B 8.000—7.500—1

La candidatura C no tendrá representación.

Tal es, en términos generales, la teoría de la representación proporcional, que en Francia se pugna por implantar en estos días, contando con el apoyo de diputados de todos los partidos.

(1) El ciudadano R. Vidales nos envía el presente artículo traducido de un periódico catalán de Barcelona, y que es una buena contribución al estudio de un sistema electoral que desde hace años es una aspiración de la democracia universal. Sólo como un paso hacia ese régimen que hace una verdad del sufragio, que lo dignifica y lo respeta, podemos aceptar la pobre reforma ofrecida y al parecer regateada por el actual gobierno.—(Nota de la Redacción).

CONGRESO

SENADORES

Nuevos proyectos — Pensiones

Con asistencia de 19 senadores, el doctor de la Plaza declaró ayer abierta la sesión siendo las 4 p. m.

Mensajes del P. E.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta figuran dos mensajes del P. E. Por uno se solicita la anulación de varios créditos para el departamento del interior por la suma de 1.475.375 pesos, en virtud de haberse ya cumplido el objeto á que estaban destinados.

Por el otro se pide la devolución del mensaje y proyecto de ley remitido anteriormente sobre construcción de un puente levadizo sobre el río Corrientes.

Líneas férreas

Fué pasado á la comisión de obras públicas un proyecto, fundado por escrito, del que son autores los señores Guemes y Ovejero y por el que se autoriza al P. E. para invertir hasta 300.000 pesos en la prolongación de la línea férrea del F. C. C. N., entre Santa Fe y Abra Pampa hasta el paraje Rodeo de Lauchas. Por el mismo proyecto se autoriza la inversión de 40.000 pesos en la realización de los estudios necesarios para proyectar una línea hasta Cafayate.

Puente sobre el río Salado

El señor Echague presentó un proyecto, que fundó brevemente, autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de 50.000 pesos en la construcción de un puente sobre el río Salado, entre el Paso Quebracho y la desembocadura del San Antonio.

Canalización del Río Negro

El señor Godoy fundó extensamente un proyecto de ley disponiendo la canalización del Río Negro.

[illegible] estudio de la comisión de obras públicas.

Casa de los Estudiantes

En un breve discurso el doctor González reprodujo su proyecto sobre creación de la Casa de Estudiantes, que había caído bajo la prescripción de la ley Olmedo.

Crédito

Pasándose á la orden del día fué sancionado, previo informe del doctor Malbrán, el despacho de la comisión de peticiones en el proyecto del P. E. abriendo un crédito al ministerio del interior por la suma de 213.000 pesos, con destino al refuerzo de varias partidas del presupuesto de correos y telégrafos.

Pensiones

Sin observación fueron sancionados los despachos de la comisión de guerra y marina en los siguientes proyectos de pensión, venidos en revisión de la cámara de diputados:

De 70 pesos al ex-guerrero del Paraguay, señor José Cornejo.

—De 30 pesos al ex-guerrero del Paraguay, señor Juan Prado.

—De 40 pesos al ex-guerrero del Paraguay, señor Honorio Lara.

—De 30 pesos al ex-guerrero del Paraguay, señor Manuel de los Santos.

—De 40 pesos al guardiamarina José C. Nelson, ex-guerrero del Paraguay.

—De 125 pesos á la señora Tránsito Corrales de Contreras, hija del trompa de órdenes del general San Martín, G. Corrales.

—De 60 pesos á la señorita Regina Méndez, biznieta del brigadier general Guillermo Pinto.

Fueron pasados al archivo, de acuerdo con el dictamen de la comisión los proyectos venidos en revisión de la Cámara de diputados que acordaban pensión á las siguientes personas:

Señora Nemesia Atienzo de Toro; señoritas Emma y Ana Rosenthal; señora Josefa Aráoz de Agudo; señorita Juliana Montagne.

Esta resolución obedece al propósito de cortar el abuso á que se ha llegado con las solicitudes de pensión.

La comisión de guerra del Senado, y así lo hizo constar ayer su presidente, el señor Carbó, no despachará en adelante pensión alguna, salvo casos excepcionales, de parientes en segundo grado de militares de la nación.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Comisión de negocios constitucionales

En reemplazo del doctor O'Farrell y Alcorta, que está en uso de licencia, el doctor de la Plaza designó al señor Guiñazú para integrar la comisión de negocios constitucionales.

Elecciones municipales

El P. E. remitió ayer al senado una copia legalizada del decreto de fecha 5 del corriente por el que se dispone que en cada sección electoral del municipio y en el sitio que se designe, funcionarán dos mesas más á los fines de la inscripción en el padrón electoral.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

LA CARTA ORGÁNICA

La comisión de hacienda del Senado presentó ayer su despacho en el proyecto de carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

Las reformas más importantes establecidas por la comisión á la carta actual, son las siguientes:

Aumento del capital en cédulas á pesos 500.000.000 moneda nacional.

Supresión del artículo que autorizaba la emisión de 30.000.000 $ oro en obligaciones hipotecarias, lo que importa también la supresión de los préstamos en efectivo.

Se establece la duración del directorio en el cargo por el término de los años en vez de cuatro.

La comisión que cobraba el Banco del 1 por ciento durante todo el término del préstamo, se fija ahora en la siguiente escala:

1 por ciento durante el primer tercio; 1|2 por ciento en el segundo tercio y 1|4 por ciento en el tercer tercio.

Se modifica la cláusula que autorizaba préstamos á una sola firma ó persona por valor de 1.000.000 de pesos estableciendo que ellos no podrán pasar de 500.000 pesos.

En una de las próximas sesiones el senado considerará este despacho. El informe de la comisión estará á cargo del doctor Echagüe.

La Unión Cívica

El partido de Udaondo ha empapelado la ciudad con unos carteles políticos color "ladrillo". Son carteles de propaganda municipal, cuya prosa, con tono de lamento, censura el poco entusiasmo que el "pueblo" de la metrópoli demuestra por la renovación del Concejo Deliberante.

Es una verguenza, dice la prosa de esos señorones, que en una ciudad de 1.300.000 habitantes el padrón municipal tenga sólo 11.000 inscriptos. ¡Qué bromistas los cívicos! ¿Querrán hacer creer que no hay 90 ó 100.000 inscriptos por pereza de los ciudadanos?

Bien saben los amigos de Udaondo que únicamente pueden intervenir en los negocios municipales los "decentes" como ellos, los "calificados". La gran masa sólo tiene el derecho de admirar al doctor Anchorena y su prestidigitación de las ferias francas.

Pero lo más curioso del caso es que los cívicos, que solicitaron del ministro del interior una mayor calificación del voto, en el sentido de que no se permitiera acumular los distintos impuestos para llegar á la suma de cien pesos, anden ahora empujando á los almaceneros para que hagan uso de la facultad que ellos querían quitarles.

TIERRAS Y COLONIAS

LA COMISION INVESTIGADORA

La comisión investigadora de Tierras y Colonias está citada para hoy á objeto de escuchar la lectura de una parte del informe que será presentado á la cámara.

El secretario de la comisión, doctor Julio A. Rojas, se hizo cargo ayer de su puesto, completamente restablecido del accidente de que fué víctima y que puso en peligro su vida.

La comisión espera poder presentar su informe antes de fin de mes.

El doctor Crouzeilles, presidente de la comisión investigadora ha ordenado sacar copia del informe de la comisión nombrada por el P. E. á objeto de entregarla al juez, doctor González Roura, cumpliendo así la resolución tomada por la cámara y de la que dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

EL COLERA

El ministro del interior nombró ayer tarde inspectores sanitarios del Departamento Nacional de Higiene, y con antigüedad desde el 7 del corriente, para realizar la vigilancia sanitaria contra el cólera, á los doctores Antonio Valdivieso, Enrique Chavroux, Manuel M. Caballero, Ricardo Arizzi, J. Emiliano Sánchez, Gregorio R. Martínez, Héctor Vermelli, Angel M. Giménez, Alberto Pico, Víctor Alzogaray, Leopoldo Bard, Carlos Pillado Matheu, Valentín Garro Alvarez, Bernardino Caldora, Federico C. Isla, Pascual Schmeib, Carlos M. Pérez, José Quintana, Antonio Zavalla, Juan A. Esquivel, C. Páez Carrillo, Alfredo Perrupato, Ricardo Argerich, Moisés Jerez, Carlos Pedemonte, Enrique P. Paginez, Saturnino Alvarez y Jenaro Perrupato.

Esos inspectores gozarán un sueldo de 500 pesos oro mientras permanezcan embarcados ó en puertos extranjeros, inspeccionando buques.

El Departamento Nacional de Higiene dice que, según sus informes, el cólera sigue haciendo estragos en Palermo, Catania, Nápoles y algunas poblaciones de Sicilia.

Ayer tarde entró al puerto, sin sufrir ninguna detención, después que hubo recibido la visita sanitaria, el vapor "Principe di Udine".

Salieron para Montevideo un inspector y un guardia sanitario para revisar el vapor "Oropesa".

En la mañana de ayer llegaron al puerto de Martín García los pasajeros de tercera clase del "Re Vittorio". Se desinfectaron sus ropas. Estarán en observación durante cinco días.

Suspensión de magistrados

EL DESPACHO DE LA COMISION

Se anuncia para hoy la presentación del despacho de la comisión de investigaciones judiciales en el proyecto sobre suspensión de magistrados.

La comisión se reunió ayer con asistencia del ministro de justicia é instrucción pública á objeto de terminar la redacción del nuevo despacho. Este no altera en mucho las disposiciones del anterior y sólo modifica términos que no afectan el fondo del asunto.

La minoría, representada por el doctor Carlos Gómez, mantiene su disidencia en la forma que hemos dado á conocer ya.

ADUANA

REORGANIZACIÓN DEL PERSONAL

Se anuncia que en breve la comisión investigadora que tiene á su cargo la tarea de seleccionar el personal aduanero, propondrá al ministro de hacienda un plan de reorganización.

Desde ya se dice que si al llevarse á la práctica ese plan no se ajusta á un criterio de estricta justicia, dará lugar á que más de un compromiso político desbarate y desmoralice todos los buenos propósitos.

EN LA ADUANA DEL ROSARIO

El administrador de la aduana rosarina suspendió por tres días en sus funciones, sin goce de sueldo y sin perjuicio de sus servicios respectivos, á los guardas Rafael P. Bosch y José Cabot aplicando idéntica resolución por cinco días, al guarda Brandeño Conti.

Los tres guardas suspendidos apelaron de esa resolución y el Poder Ejecutivo la ha confirmado ayer, por estar comprobadas las irregularidades imputadas á esos empleados.

La Unión Popular

La agrupación de Benito Villanueva, la Unión Popular, ha realizado un importante acto, acaso uno de los más importantes de su vida política. Ha alquilado un local, detalle que, según parece, tiene una gran trascendencia para las facciones de la política criolla. He aquí la pintura fiel que hace un diario: "lujoso... de estilo impecable... tapiceros... artistas del gremio... lujosamente atalajado... sobre la plaza del Congreso".

Tienen casa. ¿Y para qué más? Un local que sirva de club y garito elegante al mismo tiempo, con muelles sillones para hacer alta política, y cartas de pocker para poner en práctica los principios del excelentísimo señor presidente... no necesita más la democracia argentina, entendida como la entienden estos regeneradores de campanillas.

Todo lo demás no hace falta, habiendo plata. Un mes antes de la elección instalarán unas cuantas madrigueras de suburbio y en el día de la cruzada realizarán en cada una de éstas una subasta pública. Y la Unión Popular, constituída, según declaraciones de su director espiritual, para poner en práctica las ideas de reacción institucional de la presidencia, habrá cumplido con su deber. De antemano puede escribirse su historia.

Detención de un intendente

DEFRAUDADOR DE FONDOS PÚBLICOS

"No hay bien que cien años dure, ni mal que nunca se acabe." Así dice un refrán popular que á estas horas, seguramente, repetirán los vecinos de Bartolomé Mitre, localidad de la provincia de Buenos Aires.

El ex intendente de esa localidad, señor José Acacio Ramos, ha sido detenido por agentes de la policía de investigaciones de la capital, acusado por defraudación de fondos públicos, extorsiones y otros cargos no menos graves.

El detenido ha sido durante 12 años el caudillo máximo de Bartolomé Mitre, y aprovechándose de su influencia política y de la pasividad cívica del vecindario, realizó toda clase de abusos y atropellos.

El caudillo fué pasado al Departamento de Policía y puesto á disposición de las autoridades que requirieron su detención.

F. C. SUD

AUMENTO DE TREN RODANTE

De vuelta de la gira que acaba de hacer por los partidos del sud de la provincia de Buenos Aires y la gobernación del Neuquen, el señor Simpson, presidente del directorio del F. C. S., ha telegrafiado al directorio londinense encareciendo la construcción de 50 locomotoras y mil vagones para aumentar el material rodante de la empresa. Esto indica que el señor Simpson ha traído de su gira las mejores impresiones respecto á las perspectivas agrícolas y ganaderas de la región recorrida.

Este aumento de tren rodante costará alrededor de 3 millones de pesos oro.

Las primeras locomotoras y vagones llegarán al país, según se anuncia, al finalizar este año.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Ateneo Popular

Hoy á las 9 p. m., en el local de la biblioteca Carlos Marx, General Urquiza número 1820, el doctor Enrique del Valle Iberlucea reanudará sus lecciones sobre "Historia de las instituciones libres".

—Mañana á las 9 p. m. el ingeniero Gastón Champón dará su segunda conferencia sobre "La electricidad aplicada á la agricultura", en el local de la Sociedad de Educación Industrial, Salguero 920.

Entrada libre.

Colegio Mariano Moreno

Esta noche á las 8.30 en el local de la Biblioteca Popular de Barracas al Norte, calle Vieytes 1455, el señor Pescossa dará la quinta clase de aritmética y segunda de gramática castellana y redacción, tratando del sistema métrico y de los elementos del juicio.

—Hoy á las 5 p. m., en el local de la Liga Internacional de Domésticos, Tucumán 156, el doctor Jorge Leguizamón dictará la décima conferencia sobre "historia universal", disertando acerca de la revolución de mayo.

EL MAL DE LA LITERATURA

Cada época histórica ha tenido su enfermedad característica: que se llamó en Grecia [illegible], alquimia en la edad media, caballería en el siglo XVIII [illegible]. La nuestra, por ser mucho más complicada que las anteriores, puede vanagloriarse de un surtido variadísimo de enfermedades ó manías colectivas, cuyo estudio sería interesante é instructivo.

Quiero ocuparme por el momento de una entre tantas porque está vinculada con la agitación obrera, siendo, bajo distintos motivos, causa y efecto de la difusión de la cultura, aún cuando sus exteriorizaciones, diremos así, patológicas, pudieran hacer creer todo lo opuesto. Miguel de Unamuno ha tenido ocasión frecuentemente de fustigar el "cientificismo" como él suele llamar á la manía, muy generalizada, de revestir con el ropaje y la apariencia científica, cualquier clase de disparate. Para los que se ocupan de cosas obreras, y con mayor razón los obreros inteligentes y estudiosos que están dentro del movimiento obrero, saben por su desgracia las calamitosas proyecciones que representa para la propaganda sensata y el trabajo concreto de organización, cierta clase de literatura impregnada también de un "cientificismo" banal y grosero, cuyos paladines y heraldos son en su totalidad hombres desprovistos de todo elemento de cultura, que saben cubrir su inexperiencia atolondrada con un lenguaje "ad hoc" tupido de tropos y de adjetivos espeluznantes. Al lado de estos apóstoles que se afanan por exhibir su discutible talento literario, disfrazando la vanidad de que están poseídos, bajo la máscara de un revolucionarismo "sui generis", hormiguea todo un ejército de imitadores adolescentes que se ensañan con las musas, cuyos versos rugen y claman venganza, poetastros que nacen y desaparecen sin dejar huella, eternos aspirantes á dramaturgos, á literatos, á periodistas, á los cuales si les falta hasta la gana de estudiar, les sobra en cambio una ambición famélica, frenética, llevada hasta el absurdo.

Toda esta gente sufre del mal de la literatura, y el movimiento obrero al servir, en cierto modo, de receptor ó mercado de sus extravagancias y extravíos, viene á ser á su vez influenciado de la manera más deplorable. No hace mucho un ex-apóstol de esta clase, relataba en forma jocosa su intervención dictatorial en una huelga general "decretada" por un grupito de jovenzuelos en la "rotisserie" Sportman. ¡Y á fé que decía la verdad!

Pero, aparte de esa familia... zoológica de genios ignorados, cuya turbulenta actuación constituye una rémora para el movimiento proletario, existe otra clase de grafómanos que es toda una plaga bien conocida... y temida por los que han estado al frente de alguna hoja obrera ó revista de partido.

Son los colaboradores rabiosos que, á pesar de su buen deseo de cooperar á la confección y variedad del diario, no atinan nunca á hilvanar dos párrafos inteligibles; perfectamente atareados en llenar carillas y carillas, como si de su pluma dependiera no se sabe qué trascendentales soluciones. Estos mártires del periodismo, inspiran siempre un sentimiento de simpatía y de lástima, no tienen ellos la culpa, al fin y al cabo, de que su prosa vaya á concluir siempre en el canasto. Su condición de proletarios en que han nacido, no les permitió, como á otros más afortunados, llegar á un nivel intelectual más alto; he ahí su desgracia.

Otros, teniendo á su alcance medios pecuniarios, escriben libros, donde condensan en forma extrambótica teorías que son la negación del sentido común, y menos mal que el crimen de que se hacen autores, ha sido expiado de antemano, pagando los gastos al editor previsor.

La precipitación con que procede la mayoría de los obreros para adquirir las nociones literarias elementales, es causa de tales desbarajustes. Por eso no estará demás que los compañeros encargados de las bibliotecas obreras, y los que asumen la tarea de las divulgaciones científicas, machaquen el clavo, hasta lograr encauzar las actividades intelectuales en embrión, encaminándolas hacer sendas provechosas y modestas.

ESTEBAN DAGNINO.

El monopolio de los seguros en Italia y los socialistas

Cuando los telegramas nos anunciaban la decisión del gobierno italiano de hacer aprobar sin tardanza el proyecto de ley sobre nacionalización ó monopolio de los seguros de vida por el Estado, llegan á nuestras manos los diarios de Roma, que traen ya las primeras crónicas del debate parlamentario, terminado con el triunfo de ese proyecto en general.

Abrió el fuego en favor de la importante reforma el diputado socialista Ivanoe Bonomi, quien halló ocasión de pronunciar un substancioso y animado discurso que resumimos á continuación.

El orador comenzó recordando á la cámara que si los socialistas son favorables [illegible] proyecto prepara un sólido organismo [illegible] esperanza de poder sacar del monopolio [illegible] Estado de los seguros los medios necesarios para resolver completamente el ponderoso problema de las pensiones obreras.

Ninguno puede prevenir cuánto puede dar el monopolio, y el gobierno mismo muy correctamente, no hace profecías. En cambio, se sabe el altísimo costo de las pensiones obligatorias. Se trata, pues de dos actos distintos que no se pueden discutir juntos.

En realidad, á los socialistas no les repugna hacer servir los seguros de los ricos para fomento de los seguros de los pobres [illegible] en este sentido, [illegible] en el sentido de que [illegible] proyecto prepara un sólido organismo de seguros obreros, nosotros vemos una indicación estimulante en las proposiciones del gobierno.

El orador hace resaltar la analogía del monopolio con las municipalizaciones y las nacionalizaciones ordinarias. En éstas el móvil principal es siempre la ventaja financiera. Pero este motivo, si es el más sensible, no es sin embargo el único y el preeminente. Hay otros fines superiores.

Aquí ocurre lo mismo. La conveniencia financiera es cosa importante y no despreciable, pero hay también en el monopolio de los seguros una conveniencia social y económica.

El orador se plantea el problema de si en la industria de los seguros es legítima la intervención del Estado.

¿Cuál es el elemento substancial de la industria del seguro? La confianza del público. Ahora bien, en casi todos los más grandes países esta confianza debe ser prestada por el Estado que interviene para autorizar, para controlar, para disciplinar las compañías de seguros.

La industria aseguradora pasa así de la esfera de la industria libre á la de la in-

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La asamblea de esta noche

GRÁFICOS DE MONTEVIDEO

SOCIEDADES GREMIALES

Ebanistas y Similares

Terminando la actitud de los patrones

INFORMACIONES DE FUENTE OBRERA

Los Accidentes del Trabajo

Muerte de un operario

Caída desde una escalera

Dos obreros heridos

Lesión leve

El impuesto sobre el incremento del valor del suelo

Del Interior

BUENOS AIRES

Lechero asesinado — Varios detalles

SANTA FE

LA ALIANZA RADICAL CON LOS CONSTITUCIONALES

La reunión de ayer — Otras informaciones

...

—Los socialistas continúan haciendo trabajos de propaganda electoral en el interior...

...contencioso de este lema histórico de todo ó nada era una verdadera engañifa.

MENDOZA

LA CORONACIÓN DE UNA VIRGEN

Representaciones — Fiestas

MENDOZA 2... — ... los trabajos para las fiestas de la coronación de la virgen ... á la gente fanática ... la ... de los triunfos militares de las ... que mandaba el general San Martín. Además de las fiestas ... de beatas que preside la señora Elvira Alvear de Bosch, existe el propósito ... á esa ceremonia religiosa al regimiento de granaderos á caballo.

Se afirma que para la fecha de la coronación se hallarán presentes ... gobernadores de San Juan ... Buenos Aires, señores Ortega ... Arias, respectivamente.

Por el gobierno nacional se dice ... la representación el ministro de relaciones exteriores ...

Las fiestas ... pondrán de relieve la influencia ...

TERRITORIOS NACIONALES

LOS BANDOLEROS DEL SUR

Su persecución

RAWSON 2... — El gobernador ... señor Alejandro G. Maíz telegrafió al ministro del interior ... el gerente de la compañía Chileno-Argentina Limitada y 18 hombres ... se han incorporado á las fuerzas del mayor Gebhard ... en marcha para ... la gavilla de ... chilenos.

... las fuerzas referidas.

PRENSA SOCIALISTA

"El Socialista" — Este batallador periódico, órgano del Centro Socialista de Avellaneda ...

"El Socialista" aumentó su formato, ... en adelante se ocupará con más extensión de los asuntos locales.

Felicitamos al colega por sus progresos ...

LA JUSTICIA

EL PROTECCIONISMO

Negocios lucrativos

POLITIQUERÍA SACERDOTAL

El presbítero ... de Tucumán

...

Quién no ha encontrado alguna vez en ... que el alcohol no favorece la digestión?

Robustecer el Partido

...

J. Guffanti.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Noroeste — ...

DIVERSAS

Biblioteca Carlos Marx — ...

INTERIOR

SAN ISIDRO — ...

PERGAMINO — ...

Municipales

Leche adulterada — ...

Cambio de alumbrado — ...

"El Hogar Obrero"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, EDIFICACION Y CONSUMO
(Limitada)

Primera convocatoria

Por resolución del Directorio se convoca á los socios á la Asamblea General que se celebrará el lunes 31 del corriente á las 3 p. m., en el local social, Perú 321, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y Balance.
2o. Reforma al Art. 2o. de los Estatutos agregando: Establecer entre los socios el seguro mutuo de vida, contra accidentes, incendio, etc.
3o. Elección de dos Directores Titulares y tres suplentes.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

PABLO LUONI
secretario

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

ASAMBLEA GENERAL DEL PRIMER SEMESTRE DE 1911

De acuerdo con los artículos 45 y 4.. del Reglamento, se convoca á los socios ... Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 25 del corriente ... noche, en el salón ... y de acuerdo con el artículo 51 la asamblea ... en primera convocatoria ...

ORDEN DEL DIA

1o. Acta anterior.
2o. Informe administrativo.
3o. Nombramiento de ... titulares y ... suplente.
4o. Asuntos varios.

M. H. SCHULZE
Secretario

NOTA — Todo socio deberá presentarse con un ... que lo acredite ...

...concedido autorización á la ... para proceder á cambiar ... alumbrado á kerosene que posee la ... Rondeau de Liniers á Maza, por el de ... incandescente.

—Los vecinos de la calle Artes ... entre Cochabamba y Carlos Calvo ...

Clausura de un conventillo — ...

Alumbrado en Villa Modelo — ...

Célula de identidad — ...

Las libretas de chauffeur — ...

Mejoras en Villa Devoto — ...

[illegible] á Devoto presentó un escrito á la in[illegible] [illegible] se solicita la [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] hizo [illegible] [illegible] [illegible] mismo [illegible] [illegible] 113 lámparas [illegible] [illegible] instalación [illegible] [illegible] Concejo [illegible] [illegible] los fondos [illegible] [illegible] la partida de alumbrado del presupuesto vigente [illegible]

Noticias varias

El desastre de la administración Figueroa

[illegible] ministerio de hacienda se recibió [illegible] telegrama del representante [illegible] en Londres, comunicando haber [illegible] Baring Brothers [illegible] [illegible] como saldo [illegible] [illegible] 900.000 libras [illegible] [illegible] entre [illegible] [illegible] representa el impor[illegible] [illegible] del empréstito [illegible] [illegible] recientemente

Aniversario de Colombia

Introductor de ministros, señor D[illegible] estuvo ayer en el consulado de Colombia para saludar en nombre del gobierno argentino al cónsul colombiano con motivo del aniversario de la independencia de esa república

Sociedades anónimas

[illegible] ayer [illegible] decreto derogando las [illegible] acordadas para que [illegible] Las Burmas Estancia Comp[illegible] Compañía de reaseguros "La R[illegible]" y el South American Land Compan[illegible] pudieran funcionar como persona[illegible] jurídicas

Por otro decreto [illegible] aprueban las refor[illegible] introducidas en los estatutos de la [illegible] "La [illegible]" y Compañ[illegible] [illegible] de Créditos y de Construcci[illegible]

[illegible] aprobaron igualmente los estatutos [illegible] "El Porteño" para la ex[illegible] [illegible] industria [illegible] y los [illegible] Compañía de Tierras y Tranvías [illegible]

Importación de maíz á Madeira

[illegible] ministro argentino en Portugal [illegible] [illegible] ministerio [illegible] [illegible] siguiente [illegible] [illegible] permiso para [illegible] [illegible] 000 kilos de trigo [illegible] á la de Madeira hasta el 31 de Agosto próximo, vendiéndose á 0.60 oro el kilo"

Correos y telégrafos

La inspección general del telégrafo de [illegible] que las líneas funcionan con [illegible] dificultades

La línea de Ushuaia es la que más se ha [illegible] á causa del temporal [illegible] en el sur

Descanso dominical

Se anuncia que hoy aparecerá el decreto reglamentario de la ley de descanso dominical

La recaudación de la aduana

La aduana de la capital ha recaudado [illegible] 553.418 17 pesos moneda nacional [illegible] 109 85 oro

Desde el 1o. de enero del corriente año, la aduana ha recaudado 94 930.435 62 pesos moneda nacional y 1 851.113.78 oro.

Diferencia á favor del corriente año 6 120 447 68 moneda nacional

El 9 de Julio en Tucumán

El presidente de la república ha recibido un telegrama de un núcleo de políticos de Tucumán felicitándole por el propósito anunciado de presidir [illegible] el próximo aniversario las fiestas julias en aquella capital.

El doctor Sáenz Peña ha contestado [illegible] Ferrari diciendo que el propósito anunciado así como la peregrinación patriótica que en su momento se efectuará á la ciudad de Mendoza, lo considera como [illegible] deuda de gratitud en honor de los [illegible] de la independencia

Doctor Méndez Paz

Ayer falleció el doctor Luis Méndez Paz miembro de la cámara civil [illegible] El extinto fué convencional en Córdoba, diputado, juez en [illegible] de Mendoza [illegible] de 1a instancia en lo civil en esta capital. Las cámaras en lo civil [illegible] de ayer diversas disposiciones para rendir homenaje al extinto

La red telegráfica

La dirección general de correos [illegible] al ministerio del interior un proyecto [illegible] á la ampliación de las líneas telegráficas existentes

La construcción de las líneas á que se refiere el proyecto, irrogaría una inversión de más de 1.300 000 pesos, y dotaría al país de un gran servicio de comunicaciones.

Territorios Nacionales

Ayer se dió publicidad al decreto que nombra empleados de policía de territorios nacionales á los siguientes señores Raúl Casal, subcomisario de Paso de Ju[illegible] en el Chubut [illegible] subcomisarios con destino al Neuquén José Manuel Pérez [illegible] para la Pampa Central: Vicente Esquivel [illegible] comisario [illegible] [illegible] territorio [illegible] [illegible] superior inmediata. Para el puesto que [illegible] [illegible], se designa á José Mar[illegible]

Los marinos del Etruria

Ayer estuvo á bordo del crucero italiano el introductor de ministros señor Dominichi para saludar á la oficialidad en nombre del gobierno.

El capital del F. C. O

El ministerio de obras públicas ha dictado un decreto fijando el capital del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, al 30 de [illegible] de 1909, en la suma de $ 81 557.279 [illegible] sellado y al 30 de junio de 1910, en la suma de $ 90 862 450 19 de oro sellado

Hechos Diversos

CHOQUES DE VEHÍCULOS — En la [illegible] entre las de P[illegible] y Sarandí [illegible] un choque entre un tranvía del Anglo Argentino y un coupé á cargo de Juan Risso

Este, con motivo de la colisión, fué despedido violentamente del pescante del carruaje, resultando con lesiones de mayor [illegible] en el pie derecho.

El motorista que dirigía el tranvía [illegible] Nitto fué detenido preventivamente [illegible] á comisaría 8.

El coupé sufrió daños que todavía no han sido apreciados

HALLAZGO DE UN RECIÉN NACIDO — Pocos minutos después de las 12 del día de ayer, un transeunte encontró delante de la puerta de la casa de la calle [illegible] 2718 un niño como de 15 días de [illegible] vida

[illegible] recogido por la comisaría 3a, [illegible] casa de expósitos.

[illegible] averiguaciones para saber [illegible] lo abandonó.

HERIDAS Y LESIONES — José Mastroianni, de 19 años de edad, al treparse á un tranvía que se encontraba en movimiento [illegible] de Villarino y Pedro Mendoza, cayó, y al chocar contra el pavimento se ocasionó una herida en la cabeza, que le fué curada por un practicante de la asistencia pública

—Juan Congo, de 11 años de edad, hizo detener por un vigilante de la sección 21 á Domingo Barafugna, á quien acusa de haberle herido en la cabeza con un cascote que le arrojó

—Duilio Froccro, después de un cambio de palabras que sostuvo con José Alborego, en las calles Maipú y Bartolomé Mitre, le aplicó á éste un trompis en el ojo izquierdo, causándole una lesión de importancia.

Alborego fué curado en el consultorio central de la asistencia pública, y su contrincante se encuentra detenido en la comisaría 1

—En la esquina de las calles Rivadavia y 24 de Noviembre, una jardinera atropelló al niño Armando Zandaglia, causándole lesiones en la mano derecha

El conductor del vehículo se dió á la fuga.

ROBOS Y HURTOS — Francisco García, peón de la casa de comercio de los señores Lucio Gazcón (hijo) y compañía, denunció en la comisaría 10 que, mientras descargaba muebles en la casa Loria 138, le sustrajeron del carro que estaba á su cargo un saldo encerado cuyo valor es de [illegible] pesos.

—El doctor Carlos Vocci se presentó en la comisaría 1 para denunciar que ayer, entre las 12 y 1.30 de la tarde, en circunstancias que se encontraba ausente de la casa que ocupa en la calle Reconquista 453, le robaron cigarros de hoja por valor de 700 pesos

—A Pía Dellafiori, de la habitación que ocupa en la casa de la calle Maipú 873 le hurtaron la suma de 92 pesos.

—De la peluquería que José Rivelli tiene establecida en la calle San Juan 3616 fueron robados varios objetos por valor de 150 pesos.

—Juan Simón jefe de la estación Casa Amarilla, del ferrocarril del Sud, denunció en la comisaría 24, que personas desconocidas sustrajeron de allí una bomba para extraer agua cuyo valor es de 100 pesos.

DETENCIONES — El agente Fidel Zavala, de la comisaría de investigaciones, detuvo ayer á Francisco Herrero, cuya captura ordenó el juez de instrucción doctor [illegible] por exhorto de las autoridades judiciales de Jujuy, donde se le procesa por desacato á un juez.

—El agente de la misma José A. Cortiñas, en virtud de un mandato del juez del crimen doctor Luna, detuvo [illegible] Angel Bonelli, el chauffeur que ha sido [illegible] en un juicio que se le sigue [illegible] homicidio por imprudencia con el vehículo que guiaba

—La comisaría 37 detuvo ayer á un individuo á quien la señora Teresa Cortesi reconoce uno de los tres sujetos que anteayer penetraron á su domicilio, Gaile[illegible] y Beigorria, escalando el cerco y lanzándose sobre ella y sobre su amiga Magdalena Chavano, con intenciones criminales, y dándose á la fuga cuando ellas gritaron.

—Cesáreo Pérez hizo detener en la plaza del Once, por un vigilante de la sección 7, á José Vasallo, á quien acusa de haberle estafado en 30 pesos, por medio del cuento del billete de lotería premiado.

El hecho ocurrió en las calles Larrea y Juncal, jurisdicción de la comisaría 17.

EL CUENTO DEL TIO — [illegible] denunció en la comisaría [illegible] en la esquina de las calles [illegible] dos sujetos desconocidos por medio del conocido cuento del tío le estafaron 11 pesos.

TELEGRAMAS

ALEMANIA

EMPRÉSTITO PARA LIBERIA

BERLIN, 20. — Los diarios [illegible] de esta capital dicen que [illegible] inminente [illegible] [illegible] millones de [illegible] por la República de Liberia.

LA DETENCIÓN DE UN OFICIAL JAPONÉS

BERLIN, 20 — Se desmiente oficialmente el rumor que ha circulado de haber sido [illegible] en Hammelburg un oficial del ejército japonés acusado de espionaje.

ESPAÑA

LA DETENCIÓN DEL CONSUL BOISSET

Solucionada por la vía diplomática

MADRID 20 — En los círculos oficiales se dice que el incidente de la detención del cónsul francés en Alcázar Mr. Boisset ha quedado solucionado por la vía diplomática

UNA BUENA LECCIÓN A UN CAPITAN EN LISBOA

MADRID, 20 — Según cartas recibidas de Lisboa unos soldados de la guarnición de esa capital apalearon á un capitán quien había castigado, por falta de disciplina, á varios de sus compañeros.

EL "BUENOS AIRES"

MADRID, 20 — Telegrafían de Las Palmas que el crucero argentino "Buenos Aires" zarpó hoy de allí con destino á Sud América.

URUGUAY

LOS CATÓLICOS ALARMADOS ANTE EL PELIGRO

DEFIENDEN CON UÑAS Y DIENTES LOS BIENES TERRENALES DE LA IGLESIA

MONTEVIDEO 20 — Publícose una extensa protesta de la Unión Católica sobre los decretos de reconstrucción de las rentas de la iglesia metropolitana, que dice

"Los propósitos del poder ejecutivo están bien de manifiesto. Preparan la expoliación infeliz que no afecta tan sólo á los católicos, sino á todas las conciencias [illegible] que, en los momentos por que atravesamos se sienten alarmadas ante los avances de un sectarismo sin precedentes que conculca todos los derechos y trastorna todos los resortes del orden social.

Ayer no más se confiscaron valiosos bienes de propiedad privada, destinados á la [illegible]. Se les sustrajo al dominio de sus legítimos dueños, para colocarlos en el patrimonio de la asistencia pública oficial

Recientemente una propiedad particular ha sido puesta á merced de los poderes públicos por leyes de expropiación que harían ilusoria toda garantía para el dominio privado

Puede decirse, pues, que en esta patria el derecho de poseer los bienes que forman el quicio sobre el cual descansa y gira todo el orden económico, está en peligro inminente

¿Cómo extrañar, entonces, que se despierten las ambiciones del actual gobierno [illegible] los bienes también de propiedad particular que constituyen el legítimo patrimonio de la iglesia?

El directorio de la Unión Católica en representación de todo el elemento católico levanta ante el país su más enérgica protesta por este nuevo [illegible] atentado atque inferido al derecho de propiedad y solicita á este efecto la adhesión de todas las personas verdaderamente amantes de la concordia nacional y de la libertad [illegible] para que todos sin distinción de [illegible] políticos y filosóficos protesten contra el despojo."

ESPECTACULOS PARA HOY

MAYO — La marcha de Cádiz; Molinos de viento; La bata perdida; Agua de María.

COMEDIA — Carceleras; La suerte de Isabelita; El maestro Campanone; La verbena de la paloma.

NACIONAL — El hipódromo; Los gitanos; El pan amargo; Derecho de amor.

NACIONAL NORTE — El dueño de las herrerías.

APOLO — El secreto, Entre el hierr.

POLITEAMA — Il collegio delle signorine

BUENOS AIRES — El barquillero; Molinos de viento; Bohemios, El chaleco blanco, Banda de cornetas

ODEON — Il povero Piero.

AVENIDA — Benjamina.

VARIEDADES — Julieta y Romeo; Los chorros de oro.

ARGENTINO — L'onorevole Campodarsego.

VICTORIA — La virgen loca.

INFORMACIONES UTILES

CONSEJOS ESCOLARES

Número 1, Libertad 1312; 2, Libertad 581; 3, Sáenz Peña 1021; 4, A. del Valle 471; 5, Montes de Oca 455; 6, Entre Ríos 1383; 7, Méjico 2385; 8, Cuyo 2802; 9, Paraguay 2427; 10, Santa Fé 1028; 11, Pringles 263; 12, Rivadavia 1114; 13, Cuba 2057; 14, Rivadavia 3324.

ASISTENCIA PUBLICA.

Oficina de guardia—Esmeralda 66

Casas de socorro—Nueva Pompeya, Caseros 3450; Las Heras, Cabildo 390; San Carlos, Río de Janeiro 302; Villa Devoto; San Bernardo, Serrano 935; Santa Lucía, General Hornos 1787; José M. Bosch, Garay 3232; Liniers, Nuevos Mataderos.

Vacuna—Oficina Central, Carlos Pellegrini 345; sección 1a., Olavarría 1561; sección 2a. San Juan 2858; sección 3a., Araoz 2612; sección 4a, Dean Funes 244; sección 5a, Rivadavia 4392; sección 6a., Concordia 49; sección 7a., Cabildo 1480.

BIBLIOTECAS

Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761.

Carlos Marx—General Urquiza 1820.

Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162.

Sociedad Tipográfica Bonaerense —San Juan 3244.

Biblioteca Mitre—San Martín 336. Horario: de 2 á 4.30 de la tarde.

Biblioteca Nacional—Méjico 561. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres —Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa Municipal. Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 á 10.30 p. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista; de 1 á 6 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros—Rodríguez Peña 253. Horario: de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Biblioteca Obrera—Méjico 2070. Todas las noches de 8 á 10.

Biblioteca Obrera de Almagro—Méjico 3414.

FOLLETOS

EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento

Las buenas compañías de seguros sobre la vida cobran una prima mucho más baja á las personas que no toman alcohol.

"EMILIO ZOLA"

(SU VIDA Y SUS OBRAS)

En un bonito folleto de 28 páginas acaba de editarse la conferencia que el doctor Enrique Dickmann pronunciara, con el tema que indican los títulos de este aviso, el 29 de Septiembre último.

Está en venta en la Librería de LA VANGUARDIA á 20 centavos cada ejemplar [illegible] libro de [illegible]

Los pedidos de 10 ó más ejemplares, tendrán 10 o|o de descuento.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —[illegible] corresponsal en la [illegible] del Tesoro Italiano y del Banco di Na[illegible] [illegible] central [illegible] Mitre 424 á 418.

SUCURSALES

En la Capital [illegible] Pueyrredon [illegible] No. 3 Paseo de Julio [illegible] [illegible] Santa Fé, La Plata, Bahía Blanca [illegible] Concor[illegible] [illegible]

AGENCIAS

En Italia [illegible]
Capital autorizado $ [illegible]
Capital [illegible]
Fondo de reserva [illegible]
Fondo [illegible]

SE ABONA

Por depósitos en Cta. Cte. sin interés
A plazo fijo de [illegible] días [illegible]
A plazo [illegible] de [illegible] días [illegible]
A plazo [illegible] de [illegible] días [illegible]
A plazo [illegible] de 180 días [illegible]
A plazo [illegible] convencional.

SE COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. 8 o|o — 8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte-América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, conjuntamente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general toda clase de operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.

J. Bernasconi—F. Bellelli, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA —Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital subscrito $ [illegible] —
Capital integrado hasta [illegible]
Fondo de reserva y pre[illegible]
Prima á recibir sobre las [illegible] no integradas [illegible]

SUCURSALES

En el exterior [illegible] Londres, Madrid, [illegible] París, Río de Janeiro y [illegible]

En el interior: Adolfo Alsina, [illegible] Bartolomé Mitre, [illegible] Carlos Casares, [illegible] La Plata, [illegible] Mar del Plata, [illegible] Pehuajó, Pergamino, [illegible] Rosario, Rivadavia, Salta, [illegible] San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, [illegible] Tres Arroyos, Tucumán, [illegible] Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé
Belgrano 2964
Bernardo de Irigoyen 179
Bernardo de Irigoyen esquina Patón
Bolívar 399
Barracas al Norte, Vieytes 1324
Belgrano, Cabildo 2091
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena
Caseros 2955
Charcas 1357
Entre Ríos 73[illegible]
[illegible] de Septiembre, Pueyrredón 153
San José de Flores, Rivadavia 6902
Triunvirato 502

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente . . . sin interés
A 30 días . . . 1 1|2 1 1|2 o o
A 60 días . . . 2 1|2 2 1|2 „
A 90 días . . . 3 1|2 3 1|2 „
A seis meses . . . 4 4 „
A un año . . . 4 1|2 4 1|2 „
A dos años . . . 5 5 „
A tres años . . . 5 1|2 5 1|2 „
A cuatro años . . . 6 6 „
Depósitos á premio con libreta desde 10 c|l hasta 10 000 pesos c|l después de 60 días . . . 4 „

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal . . . $ „
Descuentos generales . . . convencional

[illegible] 1911.—Jorge A. Mitchell, Elías Stanghetti, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 445 al 55.—Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36. Sucursal núm. 2, San Juan 3012. Sucursal núm. 3, Corrientes 2220.

Capital suscrito . . . $ 10.000 000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 „
A plazo fijo de 60 días . . . 3 „
A plazo fijo de 90 días . . . 4 „
A plazo fijo de 150 días . . . 4 1|2 „
A plazo fijo de 1 año . . . 5 „
A plazo fijo de 2 años . . . 5 1|2 „
A plazo fijo de 3 años . . . 6 „
A plazo fijo de 4 años . . . 6 1|2 „
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c|l hasta pesos 10.000 . . . 4 1|2 „

COBRA

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Buenos Aires 1º de Enero de 1910.—Antonio Porto—Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1586.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30 000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés
Idem papel hasta m|n 200.000 desde el 1 de abril 1911 . . . 1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro ó $ 50 000 m|n por 2 meses . . . 2 1|2 „
Idem á plazo fijo de 3 meses . . . 3 1|2 „
Idem á plazo fijo de 6 meses . . . 4 o o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10 000 . . . 4 o o

C. Lingenfelder, gerente.

Asegure Vd. su vida en "LA ALIANZA" y habrá realizado así la operación más inteligente de Previsión y Economía. Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas: 443 — CORRIENTES — 447, Buenos Aires.

BANCO "El Hogar Argentino"

Casa Matriz
FUNDADO EN 1899

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto.	$ 105.692.250,—
Capital realizado	„ 38.156 444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m|n, 8 o|o, 1909	„ 3 000 000,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o|o, 1910, oro, $ 10.000.000. . . .	„ 22 727.272,72

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

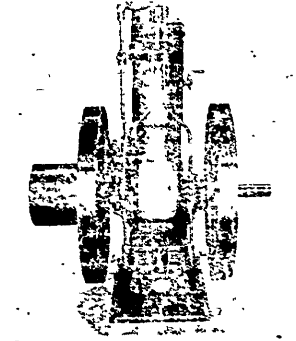
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS,

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos.
Buenos Aires, Septiembre de 1910.

A. MELIAN, Gerente.

Motores Stover



JUAN SHAW É HIJO
Venezuela 860

Avisos Varios

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

VENDO A PLAZOS O AL CONTADO UN terreno de 10 x 5[illegible] sean 500 varas, en calle Quilmes [illegible]. Tratar al 366 ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de [illegible] piezas de 4.50 x 4.30, cocina de 3 x 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 4[illegible]3, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, [illegible] Brandzen 177, dos casas y [illegible] [illegible] de tres piezas [illegible] demás dependencias [illegible] una pieza de [illegible] de 4.50 [illegible] con todas sus comodidades en [illegible] de 400 á 500 varas [illegible] cubiertos de plantaciones de todas clases. En el Boulevard Brandzen se [illegible] cuando [illegible] del tranvía eléctrico. Tratar en las mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).

A. Cabezas

CUYO 522 al 562 — BUENOS AIRES

Artículos generales para hombres, jovenes, señoras, niños niñas y bebés

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA [illegible]

La que mejor confecciona [illegible] vende en todo el m[illegible]



IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138
TEL. COOPERATIVA 3293 (Central)

MUEBLES
CASA AMARILLA
CARLOS PELLEGRINI 657

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo y embalaje para el interior gratis. Embalaje garantido, gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas . . .	$ 125.—
Juego comedor, 5 piezas . . .	„ 110.—
Juego sala, 9 piezas, desde. . .	„ 75.—
Consola dorada Luis XVI. . .	„ 30.—
Sillas de Viena . . .	„ 2.50
Hamacas, desde . . .	„ 9.—
Camas de hierro, desde. . .	„ 12.—

ROCHE VALL Y Cía. fabricantes.



Los más exquisitos CAFES y TES
ENVASE ESPECIAL.
Patentado por el superior gobierno de la Nación

Casa principal, Rivadavia 1996—Casa central: Rivadavia 1456—Sucursales: Santa Fé 1856, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 956.

RELOJERIA y JOYERIA

SE HACEN OBRAS NUEVAS Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
1303— RIVADAVIA —1309

Mande ¡un peso!

á la Librería de "LA VANGUARDIA"

Calle Defensa 885—Bs. Aires.

Y le remitiremos 50 folletos de propaganda socialista y obrera, para que Vd. los distribuya entre sus conocidos. Tenemos ochenta mil folletitos para repartir en esa forma.

Ayude al reparto!

Jose Momo

Agencia de diarios, periódicos, revistas, libros, etc., de Italia y España. El catálogo de libros, folletos, revistas y diarios en italiano, se envía gratis á quién lo solicite. Dirigirse á José Momo.

Colombres 1245 —Buenos Aires

FOTOGRAFIA
Dagnino Hnos
633 ENTRE RIOS 633
Sucursal: SANTA FE 3013—Buenos Aires

Se hace un descuento de 10 o o á los suscritores de LA VANGUARDIA.

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo, trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 30 PESOS

Camisas [illegible] camisetas de punto, c[illegible]llos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1302—MEJICO—1302
Sucursal: MONTES DE OCA 1760

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida, todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

FABRICA DE COCINAS
ECONÓMICAS
(Reforzadas para la campaña)

Surtido completo de planchas francesas para brillo introducidas directamente.
CASA DE CONFIANZA.
1067—PERÚ—1067

COMPAÑIA GENERAL DE FÓSFOROS — VICTORIA
3 CAJAS POR 10 CVOS

MUEBLES
Del productor al consumidor. NADA DE INTERMEDIARIOS

7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 230 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olv[illegible] que es la casa que vende más barato.

7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 300

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 220 Norte — 3043 — RIVADAVIA — 3043 Coop. Telef. 899, Oeste



Cigarros SANTA CLARA 0.10 Cvs.

CASA ROVEDA
DEFENSA, 818
Buenos Aires

ROPA PARA OBREROS DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

0.05 Centavos

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA, FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE, Lámparas [illegible] Economía [illegible] R. RUIZ y M. PIZZA, Calle Victoria 3310 — Buenos Aires